

DEFINICIÓN Y COBERTURA

Definición

Los Instrumentos Derivados Financieros son contratos a plazo en que dos partes se comprometen a intercambiar a un monto de activos a futuro, a un precio y fecha determinada en el momento de suscripción del contrato. Al vencimiento, se finiquita la operación mediante la entrega física del activo subyacente, o bien bajo la modalidad de entrega compensación.

Las operaciones de instrumentos derivados publicadas por el Banco se pueden agrupar desde el punto de vista del activo subyacente transado, en tres tipos:

- Instrumentos derivados sobre monedas extranjeras,
- Instrumentos derivados sobre tasas de interés locales,
- Instrumentos derivados sobre tasas de interés extranjeras e
- Instrumentos derivados sobre productos básicos (commodities)

Qué se mide

Las estadísticas de derivados sobre monedas extranjeras cubren información de las operaciones realizadas por los bancos y demás entidades del Mercado Cambiario Formal (MCF) con contrapartes tanto en el mercado local como con el mercado externo. Su difusión es de periodicidad diaria y mensual.

En el caso de la información diaria se dispone de las operaciones del mercado con respecto a la cobertura cambiaria (derivados sobre monedas extranjeras), y se distinguen las transacciones con terceros, es decir contrapartes no bancarias, con el mercado local y con el mercado externo, junto con las operaciones interbancarias. Para este mismo tipo de subyacente, la difusión mensual considera las operaciones con terceros clasificada según el tipo de agente participante, junto con las operaciones nuevas y vigentes, de los principales agentes del mercado, directamente en el exterior.

Mensualmente también se da a conocer la distribución de los nuevos contratos que cubren la variación frente al dólar de Estados Unidos, y el precio promedio ponderado de dichos contratos, según tramos de corto, mediano y largo plazo.

Las operaciones de derivados sobre tasas de interés extranjeras, se miden en términos de montos transados sobre los cuales se cubre el riesgo de variación de tasa de interés, identificando si el seguro ha sido tomado por una institución bancaria o una empresa.

Para el caso de los productos básicos o commodities, la cobertura es sobre las variaciones en los precios de éstos en el futuro. En particular se difunden estadísticas de derivados sobre cobre, oro y plata.

Tanto para derivados sobre tasas de interés como para commodities, las estadísticas publicadas se refieren a contratos tomados con agentes del mercado externo.

Los cuadros y series sobre volúmenes transados permiten conocer la profundidad y liquidez de los distintos mercados. Asimismo, las series de precios permiten visualizar el nivel y evolución de los precios que presentan las transacciones que se efectúan fuera de Bolsas Organizadas, las que son conocidas como operaciones OTC (Over the Counter).

Luego se verá que las estadísticas del mercado de derivados se difunden en conjunto con las del mercado spot, debido a que ambos mercados están interrelacionados.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Informes y Formularios Estadísticos

- Nombre de las Fuentes:
 - a) Sistema Integrado sobre Transacciones de Derivados “SIID-TR” (Capítulo III.D.3.1 del Compendio de Normas Financieras del BCCh.)
 - b) Instrumentos Derivados (Capítulo IX del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del BCCh).

- Institución informante: Bancos Comerciales y otras instituciones financieras autorizadas por el Banco Central que pertenecen al Mercado Cambiario Formal (MCF), así como todo agente económico residente que suscriba un contrato en los mercados externos.
- Información utilizada: Información de montos nacionales los contratos suscritos, en el caso de estadísticas de monedas y tasas de interés extranjera. Por su parte, las estadísticas de productos básicos, se refieren en términos físicos.
- Periodicidad: Diaria (monedas) y mensual (monedas, tasas de interés y productos básicos).

METODOLOGÍA

Tratamiento de la información básica

Recopilación de fuentes de información

Las entidades del MCF reportan diariamente la información de los nuevos contratos sobre monedas extranjeras y mensual sus operaciones sobre tasas de interés extranjera. En tanto, en el caso de los reportantes que no forman parte del MCF, estos informan mensualmente los volúmenes suscritos sobre derivados de moneda, tasa de interés extranjera y productos básicos. Para ello existen mecanismos de recepción de información a través de la página web del BCCh.

Validaciones e imputaciones

Se revisan los datos ingresados y se verifica su coherencia, tanto lógica como económica. En el caso de haber discrepancias, se le solicita a la institución correspondiente la rectificación durante el mismo día. Esto responde a que las estadísticas diarias no se modifican según la política de revisión, por lo que a diario se deja a disposición del mercado tanto los volúmenes transados, como los saldos por mercado, con la mayor oportunidad y calidad.

Asimismo, se verifica la actividad interbancaria, así como aquellos contratos de alto valor.

Los resultados se validan mediante mecanismos de control, que obedecen tanto a cruces de información con datos presentados por los agentes en su contabilidad, así como también a mediciones estadísticas del comportamiento de los datos en series de tiempo.

Clasificación

La información se clasifica según activo subyacente, tipo de agente, tipo de información (stock o flujos) y plazos contractual.

En la publicación mensual de derivados sobre monedas extranjeras, tanto las transacciones como los saldos de compra y venta son identificados por contraparte de la operación, separados en Fondos de Pensiones, Empresas del Sector Real, Compañías de Seguros, Corredoras de Bolsa y Agencias de Valores, Fondos Mutuos, Sector Externo y Otros Sectores.

- **Fondos de Pensiones:** Corresponde a los fondos administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones, registradas en la Superintendencia de Pensiones.
- **Empresas del Sector Real:** Corresponde a empresas del sector real, tanto públicas como privadas. Destacan las empresas que realizan operaciones de comercio exterior del sector minero, vitivinícola, retail, importadoras de combustibles, importadoras automotrices, así como empresas establecidas en el país y que son receptoras de inversión extranjera o multinacionales chilenas con inversiones en el exterior.
Cabe hacer presente el tratamiento que se ha dado a los conglomerados (holdings) de empresas. Están considerados en el sector de Empresas del Sector Real las sociedades financieras de:
 - a) Conglomerados de empresas que operan en el sector real, ya que este sector es el que aporta la mayor cantidad de activos al holding.
 - b) Sociedades de Inversión cuyo fin principal es canalizar la inversión extranjera directa a empresas del sector real.
 - c) Conglomerados empresariales que tienen bajo su estructura empresas del sector real y otras sociedades supervisadas. Estas últimas son parte de la industria bancaria, de seguros o de pensiones, y por su legislación deben realizar las operaciones de cambios internacionales exclusivamente a través de la entidad supervisada.
- **Compañías de Seguros:** Corresponde a las compañías de Seguros Generales y Seguros de Vida, que están bajo la supervisión de la Comisión para el mercado financiero (CMF).
- **Corredoras de Bolsa y Agencias de Valores:** Corresponden a las Corredoras de Bolsas y Agencias de Valores, fiscalizadas por la Comisión para el mercado financiero (CMF).
- **Fondos Mutuos:** Corresponden a los fondos del mercado monetario y de aquellos de plazo superior a un año, junto con las Administradoras Generales de Fondos, que se encuentren supervisados por la Comisión para el mercado financiero (CMF).
- **Otros Sectores:** Corresponden a Otras Sociedades Financieras, Gobierno, Banco Central, Hogares y otros no contemplados en las categorías ya mencionadas.

En particular cabe definir:

- **Otras Sociedades Financieras:** Son principalmente filiales de bancos, junto con intermediarios financieros que ofrecen servicios de administración de patrimonios; fondos de inversión privados; compañías de leasing, factoring, securitizadoras y el resto de los auxiliares financieros distintos de los clasificados en los sectores financieros ya señalados anteriormente.

Las empresas son clasificadas por sectores institucionales y por actividad económica, de acuerdo a los clasificadores internacionales recomendados en el manual de cuentas nacionales, adaptados a las necesidades analíticas y características del mercado financiero de Chile.

La fuente primaria del directorio es el registro de contribuyentes de Servicio de Impuestos Internos (SII), en el que se auto clasifican las empresas en las actividades económicas que interpretan como propias de su giro de negocio. A partir de ese registro, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) revisa y realiza consultas sobre las clasificaciones de los principales contribuyentes, incorporando correcciones según corresponda.

Compilación

La información es agrupada según las clasificaciones antes mencionadas, considerando un directorio de empresas el cual es actualizado periódicamente, de acuerdo con la información disponible en SII, previamente descrito.

Esta etapa permite obtener las estadísticas que serán publicadas, previo análisis económico y de discusión /difusión interna, junto con la preparación del [Informe Mensual Estadísticas del Mercado de Derivados y Spot](#).

Revisión

Las estadísticas cambiarias (spot y derivados) por sector económico se publican mensualmente los días 23 con datos del mes inmediatamente precedente. Se revisan con un desfase de tres meses y 23 días, lo que significa que en cada publicación los datos correspondientes a los últimos tres meses son provisorios sujetos a correcciones mensuales. Las series con frecuencia diaria son de carácter referencial y no se encuentran sujetas a revisiones posteriores.

Adicionalmente, puede haber revisiones de naturaleza excepcional, las que se explicarán en notas de pie de página en la fecha de su difusión.

ACCESO A DATOS

Informativo Diario de Operaciones Financieras Nacionales

Informativo web con los principales indicadores de operaciones financieras del mercado local, en el cual se difunden los volúmenes transados de derivados sobre monedas en el mercado local y con el mercado externo.

<https://si3.bcentral.cl/Informativodiario/secure/main.aspx>

Base de datos estadísticos

- Nombre serie: Derivados suscripciones del mercado cambiario formal
- Periodicidad: diaria
https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_DERYSPT/MN_DERYSPT/DER_M ON_02/637324137359887867
- Estadísticas de Derivados y Spot > Derivados > Derivados de monedas > Bancos derivados diarios > Derivados suscripciones

- Nombre serie: Derivados suscripciones del mercado cambiario formal
Periodicidad: mensual
Vínculo: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_DERYSPT/MN_DERYSPT/DER_MON_06
- Estadísticas de Derivados y Spot > Derivados > Derivados de monedas > Bancos derivados mensual > Derivados suscripciones por contraparte

Los datos mensuales de derivados sobre tasas de interés y de productos básicos, son difundidos mediante este medio, en la sección Estadísticas de Derivados y Spot > Derivados > Derivados de tasas de interés y Derivados de productos básicos.

Informe Mensual

- Informe Mensual Estadísticas del Mercado Cambiario
Periodicidad: mensual
[Vínculo a Informes](#)

Series de Indicadores (Excel)

- Información diaria y mensual de volúmenes transados en el mercado de derivados.
Periodicidad: mensual
Vínculo: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/estadisticas-monetarias-y-financieras-mercado-spot-y-derivados-excel>
Capítulo Dinero y Banca > Estadísticas Cambiarias

Boletín Mensual

Se difunde los días 23 de cada mes, o bien el día hábil siguiente, con los datos del mes precedente, y los tres meses anteriores revisados. Incluye los tres subyacentes de derivados.

- Cuadros resumen del Mercado Cambiario.
 - Posición spot y de derivados del mercado cambiario formal
 - Transacciones Spot y suscripciones de derivados del mercado cambiario formal
 - Transacciones en el mercado cambiario formal (promedios mensuales)Periodicidad: mensual
<https://www.bcentral.cl/web/banco-central/boletin-detalle>

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- [Compendio de Normas de Cambios Internacionales: Cáp. IX](#)
- [Compendio de Normas Financieras](#)
- Methodology for Measuring Derivatives at the Central Bank of Chile
- Publicación de Estadísticas Cambiarias del Banco Central de Chile
Serie de Estudios Económicos Estadísticos, N°86, Banco Central de Chile,
abril 2011.